



Concurso de

ORATORIA

"Expresiones Juveniles 2022"

Como parte de las actividades para conmemorar 28 años construyendo democracia en Chiapas, y considerando que la oratoria es la manifestación genuina de la palabra y del pensamiento comprometido en el desarrollo de los pueblos, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana invita a participar en el Concurso de Oratoria, "Expresiones Juveniles 2022".

BASES

I. De las y los participantes.

Podrán participar las y los jóvenes chiapanecos de 15 a 29 años cumplidos a la fecha en que se publique la presente convocatoria.

II. De los requisitos.

- Presentar copia simple del acta de nacimiento en caso de ser menor de edad.
- Presentar original y copia simple de documento que acredite su último grado de estudios.
- Presentar original y copia simple de la credencial de elector.
- En el caso de menores de edad, presentar el permiso firmado por madre, padre, ambos o tutor, en el que se acepta la participación del menor en el concurso (Carta de autorización).
- Llenar el formato de solicitud de registro.
- Presentar carta compromiso de la originalidad de sus discursos.

III. Del registro.

Se realizará a través de un formulario que podrás descargar de la página oficial del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana:

<https://www.iepc-chiapas.org.mx> Una vez requisitado lo remitirás al correo capacitacion@iepc-chiapas.org.mx junto con los anexos digitalizados solicitados en formato PDF.

Las inscripciones quedarán abiertas a partir del 02 y hasta el 20 de mayo de 2022. No se aceptará ningún registro posterior a la fecha establecida.

IV. Del lugar y la fecha del concurso.

El concurso se realizará el día 02 de junio del presente año, en punto de las 10:00 horas, en la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, ubicado en la Periférico Sur Poniente 2185, Colonia Penipak, C.P. 29060, Tuxtla Gutiérrez; Chiapas.

El día y la hora de la premiación se determinará por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

V. De los temas.

Las y los participantes podrán exponer una pieza de oratoria referente a los temas siguientes:

Democracia

1. La autonomía de los organismos electorales.
2. Elecciones constitucionales y la revocación de mandato: fines y objetivos.
3. Mecanismos de participación ciudadana: otras formas de incidencia en la vida pública.
4. La mujer y la política en México: retos y perspectivas.
5. El voto de las juventudes y su importancia: ¿Hace la diferencia?
6. Democracia incluyente (indígenas, migrantes, personas con discapacidad y juventudes).
7. Las juventudes ante la crisis sanitaria.

Política y medio ambiente

1. Delincuencia: causas y consecuencias.
2. Políticas públicas en materia de energía y su impacto en Chiapas.
3. Migración.
4. Cambio climático y sus consecuencias en el medio ambiente.

Tecnología

1. La era digital y su impacto en la sociedad.
2. Retos de la educación a distancia en México.
3. Trabajo en casa: nuevas realidades.

VI. De la mecánica del concurso.

El concurso se llevará a cabo en dos etapas en la misma fecha:

Etapla eliminatoria, las personas que integran el jurado valorarán, mediante cédulas, los discursos presentados por las y los participantes, sobre cualquiera de los temas del apartado V, mismos que deberán tener una duración mínima de 5 y máxima de 8 minutos. Accederán a la siguiente etapa, las y los participantes de mayor puntuación.

Etapla final, las y los participantes seleccionados con mayor puntuación, expondrán un discurso improvisado, de entre los temas del apartado V, sin que se repita el tema abordado en la etapa eliminatoria, con una duración mínima de 4 y máxima de 5 minutos.

El turno de participación será asignado por sorteo al inicio de la etapa final. Las tres mejores puntuaciones corresponderán al primer, segundo y tercer lugar.

En caso de empate en los primeros lugares, se hará una segunda ronda de participación con una duración de 3 minutos y las personas integrantes del jurado asignarán el tema de conformidad en el apartado V. Ningún participante podrá exponer el mismo tema dos veces.

VII. Del jurado.

El jurado estará integrado por distinguidas personalidades en oratoria en el estado de Chiapas, así como académicos de amplia y reconocida trayectoria en materia de lenguaje y comunicación o área afín. La propuesta la realizará la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, con conocimiento de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Capacitación. Las decisiones del jurado serán inapelables.

VIII. De los aspectos a evaluar.

Los aspectos a evaluar se dividirán en 5 rubros y serán los siguientes:

- Dicción: cada palabra está bien articulada y con una correcta pronunciación.
- Volumen: su vocalización es correcta y el tono, volumen y ritmo se adecuan al discurso.
- Emotividad: su postura, gestos, expresión facial, mirada y sonrisa manifiestan seguridad y conocimiento de la presentación discursiva.
- Conocimiento del tema: el contenido temático hace referencia a la propuesta presentada y es coherente.
- Dominio del auditorio: llama la atención del auditorio y alcanza un gran nivel persuasivo en su discurso.

IX. De los premios.

- 1er Lugar: \$7,000.00 (siete mil pesos) y constancia de primer lugar del concurso.
- 2do Lugar: \$5,000.00 (cinco mil pesos) y constancia de segundo lugar del concurso.
- 3er Lugar: \$3,000.00 (tres mil pesos) y constancia de tercer lugar del concurso.

Se dará constancia a todas y todos los participantes.

X. Transitorio.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Dirección Ejecutiva de Educación de Cívica y Capacitación del IEPC.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, mayo de 2022.

Mayores informes a los teléfonos:

(961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, 26 400 23; Extensión: 1700 y 1701;

al correo: capacitacion@iepc-chiapas.org.mx;

o en: <https://www.iepc-chiapas.org.mx>

